

Actitudes e intervención policial ante la violencia contra la mujer en Chile. Sexismo y empatía.

Valdivia-Devia, Mauricio*^a 

Artículo Original

Resumen

Abstract

Tabla de Contenido

La percepción de gravedad que tiene la sociedad especialmente la policía, sobre la violencia que ejercen los hombres contra sus parejas mujeres, es fundamental no sólo para prevenir este delito, sino que para otorgar una adecuada protección después de la agresión. Se evaluó actitudes, tipo de involucramiento, sexismo y empatía, comparando a la policía chilena (Carabineros especialistas y operativos) con personas de población general, a través de una muestra de 1033 participantes de todo el país. Los Carabineros operativos presentaron mayor involucramiento incondicional, más empatía y mayor percepción de gravedad que los chilenos de población general ante la violencia ejercida contra la mujer. Los Carabineros que atienden víctimas se involucran más, son más empáticos y tienen menos sexismo, aun así, se requiere capacitación más frecuente y de mejor calidad, además de seleccionar a los más empáticos para atender víctimas. Destaca la influencia del género y la edad.

Police attitudes and intervention towards violence against women in Chile. Sexism and empathy. The perception of seriousness that society, especially the police, has about the violence that men exercise against their female partners is fundamental not only to prevent this crime, but also to grant adequate protection after the aggression. Attitudes, type of involvement, sexism and empathy were evaluated, comparing the Chilean police (Carabineros specialists and operatives) with people from the general population, through a sample of 1033 participants from all over the country. The operative Police officers presented greater unconditional involvement, more empathy and a greater perception of seriousness than Chileans in the general population in the face of violence against women. Police officers who care for victims are more involved, are more empathetic, and have less sexism; even so, more frequent and better quality training is required, in addition to selecting the most empathetic to care for victims. The influence of gender and age stands out.

Introducción	96
Método	98
Participantes	98
Diseño	99
Procedimiento	99
Instrumentos	99
Análisis datos	100
Resultados	100
Discusión	102
Financiamiento	105
Referencias	105

Palabras clave:

carabineros de Chile, violencia contra la pareja íntima mujer, intervención, sexismo.

Keywords:

carabineros de Chile, violence against intimate partner women, intervention, sexism.

Recibido el: 21 de Julio de 2023; Aceptado el 21 de Julio de 2024.

Editaron este artículo: Javier del Río Olivera, Débora Mola, Leticia Sarli y Belén Cañadas

La violencia doméstica es un problema de preocupación mundial que ha motivado la modernización constante de los sistemas de salud pública y justicia, especialmente de la policía (Clark, 2021; Meyer & Reeves, 2021). Este tipo de delito es una de las formas más frecuentes de violencia que enfrentan a diario los agentes de policía (Retief & Green, 2015), rutina que podría explicar al menos en parte la brecha entre las intenciones políticas y legales, y su correcta aplicación en la práctica cotidiana (Gracia et al., 2014).

Las actitudes hacia la violencia que ejercen hombres contra la pareja íntima mujer (VECPIM) son fundamentales para guiar el desarrollo de importantes esfuerzos de prevención (Gracia et al., 2020), por eso es que la consistencia y uniformidad de la respuesta policial ante este tipo de violencia, ha motivado la permanente preocupación académica y el perfeccionamiento legal, que no sólo repercute en la vida de la víctima, sino que en toda la población (Gracia et al., 2009, Gracia et al., 2018; Segrave et al., 2018).

^a Academia de Ciencias Policiales, Carabineros de Chile, Santiago, Chile.

Enviar correspondencia a: Valdivia-Devia, M. E-mail: mvaldiviadevia@hotmail.com

Citar este artículo como: Valdivia-Devia, M. (2024). Actitudes e intervención policial ante la violencia contra la mujer en Chile. Sexismo y empatía. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 16(4), 96-106.

La gravedad con que se percibe la VECPI es una variable clave que puede facilitar tanto a la prevención (evitar que se produzca) como a promover una rápida intervención, al considerarla inaceptable, dado que a mayor gravedad o severidad atribuida será menos permitida, se responsabilizará menos a la víctima, habrá menos actitudes sexistas y será mayor la voluntad de intervenir cuando se produzca (Martín-Fernández et al., 2022; Villagrán et al., 2020). Por el contrario, la aceptación de la VCPIM es un potente factor de riesgo vinculado a su perpetración (Gracia et al., 2015). En general los hombres presentan niveles más bajos de severidad percibida que las mujeres, al igual que los más jóvenes (Martín-Fernández et al., 2022).

En el caso del personal policial, no todos perciben la VECPI con la misma gravedad generando intervenciones policiales condicionadas e incondicionales (Gracia et al., 2009). Las intervenciones policiales condicionadas se relacionan con la baja percepción de gravedad que le puede llegar a atribuir la policía a la VECPI, a consecuencia del predominio de una visión sexista y prejuiciosa, con lo cual la policía tiende a no intervenir ni involucrarse en este tipo de delito (Gracia et al., 2014). Este condicionamiento se produce ante el predominio histórico del estilo patriarcal impuesto mayoritariamente por hombres policías que consideran que este tipo de violencia es un problema doméstico, que debería ser resuelto al interior de la propia familia (Lockwood & Prohaska, 2015; Meyer & Reeves, 2021), con lo cual no consideran ni responden a las necesidades de las víctimas (Clark, 2021; Gracia et al., 2014; Lockwood & Prohaska, 2015). Esto incrementa el daño, aumenta la reticencia para denunciar y genera una visión negativa de la policía (Clark, 2021; El Sayed et al., 2020; Fleming & Franklin, 2021; Franklin et al., 2020; Gracia et al., 2014; Gracia et al., 2020; Kruahiran et al., 2020; Lila et al., 2010; Meyer & Reeves, 2021). La percepción de falta de apoyo por parte de la policía es una de las principales razones para que las mujeres no denuncien su victimización (El Sayed et al., 2020).

Por su parte el enfoque policial incondicional, no deja lugar a dudas al momento de hacer cumplir la ley ante hechos de VECPI, incluso contra del deseo de las víctimas, dado que presupone que los policías empáticos deben ser

conscientes de las dificultades emocionales y complejidades prácticas que experimenta una mujer al denunciar a su propia pareja (Gracia et al., 2014). La respuesta policial incondicional responde eficazmente a la gravedad e intolerancia atribuida a este tipo de violencia, generando un compromiso de intervención responsable y empático (Gracia et al., 2009).

Los oficiales de policía con más años de servicio presentan menos percepciones erróneas ante determinadas características de las víctimas (por ejemplo, ausencia de signos de sufrimiento, recuerdos inconexos o ausencia de lesiones), explicable por la sabiduría que les da la edad y los años de experiencia en su trabajo (Kruahiran et al., 2020). Las policías mujeres empatizan mejor con las mujeres víctimas (El Sayed et al., 2020; Franklin et al., 2020; Lockwood & Prohaska, 2015) y están menos propensas a aceptar y justificar la violencia, atribuyéndole mayor gravedad, lo que las lleva a estar más dispuestas a intervenir (Gracia et al., 2020).

Las actitudes sexistas (hostil y benevolente) de los agentes de policía y los roles de género de las víctimas afectan las actuaciones policiales en casos de VECPI, condicionando una mayor permisividad o aceptación de la violencia hacia la mujer, especialmente cuando el comportamiento de las víctimas no se encuadra en los tradicionales roles de género, disminuyendo las actitudes de intervención (Gracia et al., 2020; Kruahiran et al., 2020; Lila et al., 2010). El sexismo benevolente incluye ideas estereotipadas sobre los roles femeninos tradicionales, generando actitudes tolerantes a VECPI y condicionando la respuesta policial a que la víctima esté dispuesta a denunciar (Gracia et al., 2014; Lila et al., 2010). Altos niveles de sexismo hostil podrían dificultar que la policía perciba a la mujer maltratada como víctima, impidiendo una respuesta empática (Lila et al., 2010). Por el contrario, bajos niveles de sexismo hostil y altos niveles de empatía generan apoyo e intervención incondicional, independientemente de la intención de la víctima de denunciar o no (Gracia et al., 2014; Lila et al., 2010).

Este problema ha sido públicamente reconocido por varios cuerpos policiales modernos de países con alto desarrollo, como la policía Metropolitana de Washington DC., al afirmar que los prejuicios y sesgos interfieren la respuesta empática (Eliasson & DeHart, 2023) y, en Suecia,

la empatía es un requisito de ingreso a la policía (Inzunza, 2015; Inzunza et al., 2022). La policía danesa, pone especial énfasis en la evaluación y el desarrollo de habilidades sociales, en particular la empatía (Bloksgaard & Prieur, 2021). En Australia se encontró que la empatía no sólo genera beneficios hacia la víctima, sino que también mejora el bienestar y la satisfacción de la propia policía (Losung et al., 2021). Mientras que, para la policía del estado de Punjab en la India, la empatía es un requisito fundamental para la interacción con los ciudadanos (Vinayak & Judge, 2018).

Aun así, el predominio de la cultura policial patriarcal es un problema que trasciende la realidad cultural de una u otra organización policial, por ejemplo, en Suecia pese a la filosofía declarada por la propia policía (Inzunza et al., 2022) y ser uno de los países con mayor igualdad de género a nivel mundial, aún existen vestigios de estereotipos de género entre los funcionarios policiales (Eliasson & Morabito, 2022).

La falta de experiencia y capacitación suficiente hace que los policías carezcan de confianza y habilidades para tomar decisiones relacionadas con delitos de VECPIIM, adoptando decisiones discrecionales y con menor disposición a intervenir (Miles-Johnson, 2022).

Es muy difícil generar un cambio radical que elimine la influencia de los roles tradicionales de género para avanzar hacia una relación más igualitaria (Lockwood & Prohaska, 2015), pero la formación, capacitación y entrenamiento permanente de la policía debe sensibilizarlos con el fin de garantizar que asistan a las víctimas de manera incondicional, estandarizada y equitativa (Gracia et al., 2009; Kruahiran et al., 2020). La transformación de la cultura policial, con sensibilidad ante el género, requiere de la actualización constante de los procedimientos de selección y reclutamiento del personal, seleccionando a los más empáticos, con habilidades para ayudar y entregar asistencia (Lila et al., 2010; Lockwood & Prohaska, 2015).

Existe poca investigación que relacione las actitudes de la policía y la forma en que intervienen frente a VECPIIM (El Sayed et al., 2020; Kruahiran et al., 2020), careciéndose especialmente de investigación que permita comparar las diferencias que se producen a nivel cultural, social y normativo, tanto dentro, como

entre países (Diemer et al., 2017; Gracia et al., 2015; Martín-Fernández et al., 2022).

Por esto a través de esta investigación se pretende dar respuesta a tres objetivos: 1) conocer las diferencias que se producen en los niveles de intervención (condicionada o incondicional), percepción de gravedad de la VECPIIM (no tan grave/inaceptable), sexismo (hostil y benevolente) y empatía prosocial, entre personal policial de Carabineros de Chile y personas chilenas de población general; 2) verificar las diferencias que se presentan en estas mismas variables al comparar Carabineros operativos y aquellos especializados que atienden víctimas; 3) evaluar cómo aumenta el riesgo de una intervención policial condicionada, al existir mayor aceptación de la VECPIIM (es decir, percibirla como no tan grave), puntuar alto en sexismo (hostil y benevolente) y tener baja empatía prosocial.

Método

Participantes

El muestreo fue no probabilístico, accidental e intencional. Se incluyó a un total de 1033 chilenos, con una edad promedio de 32.9 años ($DE = 9.3$), de los cuales un 59% corresponden a género femenino y un 41% a género masculino. El total de personas se dividen en 3 grupos: 1) chilenos de todo el país, considerados como población general, mayores de 18 años; 2) personal de Carabineros de Chile que desempeña funciones policiales operativas de tipo general a nivel nacional; y, 3) todos los Carabineros que se desempeñan como especialistas en atención de víctimas en unidades, Salas de Familia y Oficinas de Violencia Intrafamiliar de todo el país (no hay muestreo es la población total). Carabineros de Chile es una institución policial uniformada de carácter nacional, que atiende más del 90% de los hechos policiales que ocurren en el país. La selección de los chilenos a nivel nacional y de los Carabineros operativos fue realizada emparejándolos por género, nivel de estudio y situación laboral (todos con estudios técnicos o superiores, y estudiando, trabajando o realizando ambas cosas). Si bien estos grupos no son representativos de ninguna región del país, existen integrantes de todas ellas (Tabla 1).

Tabla 1.*Características sociodemográficas*

	Población general (n = 400)	Carabineros operativos (n = 400)	Carabineros atención de víctimas (n = 233)
Género	55.8% femenino	55.8% femenino	70% femenino
	44.3% masculino	44.3% masculino	30% masculino
Pareja	47.3% sin pareja	42.0% sin pareja	45.9% sin pareja
	52.8% con pareja	58.0% con pareja	54.1% con pareja
Hijos	45.8% con hijos	61.5% con hijos	73.4% con hijos
	54.3 sin hijos	54.3 sin hijos	26.6% sin hijos
Edad promedio	33.5 (DE = 13.1)	31.4 (DE = 3.5)	34.6 (DE = 7.6)

Nota. No se incluyeron otras características con el fin de resguardar al máximo el anonimato.

Diseño

La investigación es cuantitativa y el tipo de estudio es descriptivo ex post facto (del Rio et al., 2018), transversal y correlacional. Este estudio fue aprobado por el Comité Ético Científico de la Academia de Ciencias Policiales de Carabineros de Chile y el tratamiento de los datos se realizó bajo las normas dispuestas en la ley chilena.

Procedimiento

Para la obtención de la información se utilizaron cuestionarios elaborados en formato *Google Forms*. A los chilenos de población general, se les invitó a participar a través de diferentes grupos y redes sociales de estudiantes y ex estudiantes de sedes de centros de formación técnica y universitaria del país, excluyendo a quienes informaron encontrarse sin trabajo, tampoco estudian o tienen un nivel educacional inferior al técnico o profesional. Al personal operativo de Carabineros se le invitó a participar a través de redes formales e informales vinculadas al proceso de perfeccionamiento que se produce después de 10 años de trabajo, con el fin de garantizar la existencia de experiencia policial, excluyendo a quienes tenían especialización o experiencia en atención de víctimas. Las respuestas del personal de Carabineros dedicado a la atención de víctimas fueron obtenidas a través del envío de un enlace a sus unidades de trabajo, diferenciando sólo la región del país, con el fin de garantizar el anonimato, y poder controlar la cantidad de respuestas. Se redujo lo más posible la información sociodemográfica solicitada, para garantizar la voluntariedad y el anonimato. El

proceso de levantamiento se extendió por el lapso de 6 meses, aproximadamente.

Instrumentos***Escala de actitudes policiales ante la VECPIIM (Gracia et al., 2008).***

Este instrumento evalúa la gravedad percibida, a través de un conjunto de ocho escenarios en los que se describen incidentes hipotéticos con diferentes niveles de severidad de violencia contra la mujer por parte de su pareja (violencia psicológica, por ejemplo, “Una mujer es despreciada y humillada continuamente por su pareja”; violencia física, por ejemplo, “En una discusión, un hombre pega a la mujer y después le pide perdón”). Cada escenario es calificado con una escala de 1 a 10 puntos, donde uno significa leve o intrascendente y 10, máxima gravedad. El alfa de Cronbach para esta escala fue de .88 (Gracia et al., 2008).

Nivel de implicación e intervención policial en los casos de VECPIIM (Martín-Fernández et al., 2022).

En base a los mismos ocho escenarios hipotéticos se consulta sobre el grado de involucramiento en una escala de 0 a 2. Donde 0 significa no intervendría; uno, intervendría únicamente en el caso de que la víctima esté dispuesta a denunciar al agresor; y, dos, intervendría siempre, independientemente de la intención de la víctima. El alfa de Cronbach para la escala fue de .87 (Gracia et al., 2011).

Inventario de Sexismo Ambivalente (ASI; Glick & Fiske, 1996; adaptada al castellano por Expósito et al., 1998).

Se trata de una escala de 22 ítems que evalúan sexismo ambivalente a través de dos factores: sexismo hostil (antagonismo hacia las mujeres, vistas como inferiores; por ejemplo, “La mayoría de las mujeres no aprecia completamente todo lo que los hombres hacen por ellas”). El Alfa de Cronbach fue de .91. Y sexismo benevolente (se ve a las mujeres como débiles que necesitan de la protección de los hombres; por ejemplo, “En caso de una catástrofe, las mujeres deben ser rescatadas antes que los hombres”). El Alfa de Cronbach fue de .85. Es una escala tipo Likert, con seis puntos de respuesta (0 = totalmente en desacuerdo; 5 = Totalmente de acuerdo).

Escala de Empatía Prosocial (Penner, 2002).

Está compuesta por 30 ítems para evaluar el grado en que se experimenta empatía afectiva y cognitiva. Por ejemplo, sentirse responsable y preocupado por el bienestar de los demás se observa en el ítem “Cuando veo que se están aprovechando de alguien, siento deseos de protegerlo”. Es una escala tipo Likert, con cinco puntos de respuesta (1 = Totalmente en desacuerdo hasta 5 = Totalmente de acuerdo). El Alfa de Cronbach = .76.

Análisis de datos

Se han calculado medidas de tendencia central y dispersión, entre ellas distribución de frecuencias, porcentajes, media, desviación estándar, asimetría y curtosis. La consistencia interna de los resultados se evaluó mediante el alfa de Cronbach. La comparación de promedios entre grupos se realizó con *t* de Student. Se estimó el índice de riesgo relativo mediante tablas de contingencia para conocer el efecto de la percepción de gravedad, sexismo (hostil y benevolente) y empatía prosocial sobre el tipo de intervención (condicionada o incondicional) que realiza el personal policial ante la VECPI, obteniendo *odds-ratio*, para ello las variables fueron dicotomizadas en función del promedio (alto y bajo). Para el procesamiento de los datos se utilizó el paquete estadístico IBM SPSS, versión 23.0 para Windows.

Resultados

En la [Tabla 2](#) se presentan medias, desviación

estándar, curtosis, asimetría y consistencia interna de alfa para las variables de actitud e involucramiento ante la violencia, sexismo hostil, sexismo benevolente y empatía prosocial. En todos los casos los coeficientes alfa de fiabilidad superan el valor de .70, considerado como el valor mínimo aceptable (Streiner, 2003). La curtosis y asimetría arrojó valores consistentemente cercanos a cero, lo que indica que los valores tienden a presentar una distribución normal, con excepción de las variables de actitud e involucramiento ante la violencia; aun así, considerando el teorema del límite central, la normalidad de los datos puede ser suficientemente justificada por el tamaño de la muestra ($n = 1033$), dado que muestras de 100 o más elementos tienden a ser normales, posibilitándose así el uso de estadística inferencial (Hernández Sampieri et al., 2014).

Tabla 2.

Descriptivos.

Muestra (n = 1033)	M	DE	S	K	Alfa
Actitud ante la violencia	74.9	8.6	-3.3	16	.91
Involucramiento	13.4	3.7	-1.4	1.3	.93
Sexismo hostil	24.3	13.8	0.1	-0.7	.90
Sexismo benevolente	21.9	13	0.3	-0.6	.86
Empatía prosocial	105.7	12.6	0.1	-0.2	.77

Nota: M: Media, DE: Desviación estándar; K: curtosis; S: Asimetría.

Diferencias de grupos

Con el objetivo de conocer si existen diferencias significativas en el promedio que alcanzan las tres muestras en cada una de las variables en estudio, se procedió a aplicar el estadístico *t* de Student.

En la [Tabla 3](#) se aprecia que los Carabineros operativos tienen una actitud más crítica ante la violencia que se ejerce contra la mujer (es grave e inaceptable), se involucran más (incondicionalidad), tienen más empatía y su nivel de sexismo benevolente es significativamente mayor que la muestra de población general. No existen diferencias en cuanto a sexismo hostil.

Tabla 3.*Diferencias entre la población chilena y Carabineros operativos.*

Dimensiones	Grupos	n	M	DE	T	gl	d
Actitud ante Violencia	Chilenos	400	74.85	8.64	-2.845**	798	-0.2
	Carabineros operativos	400	76.56	8.38			
Involucramiento ante Violencia	Chilenos	400	10.99	4.12	-15.471***	798	-1.1
	Carabineros operativos	400	14.73	2.51			
Sexismo benevolente	Chilenos	400	21.48	12.64	-2.292*	798	-0.2
	Carabineros operativos	400	23.58	13.29			
Empatía prosocial	Chilenos	400	101.09	10.35	-6.032***	798	-0.4
	Carabineros operativos	400	106.15	13.18			

Nota. *p < .05; **p < .01; ***p < .001. Tamaño del efecto (Cohen, 1988): d = .20 (pequeño), d = .50 (moderado) y d = .80 (grande).

La **Tabla 4** muestra que la población chilena es más crítica ante la violencia, mientras que los Carabineros que atienden víctimas son más empáticos y se involucran más (incondicional). No existen diferencias significativas entre los promedios de sexismo hostil ni benevolente.

Tabla 4.*Diferencias entre población chilena y Carabineros que atienden víctimas.*

Dimensiones	Grupos	n	M	DE	T	gl	d
Actitud ante Violencia	Chilenos	400	74.84	8.64	3.996***	631	0.3
	Atención víctimas	233	72.03	8.38			
Involucramiento ante Violencia	Chilenos	400	10.98	4.12	-15.772***	631	-1.3
	Atención víctimas	233	15.42	1.56			
Empatía prosocial	Chilenos	400	101.09	10.35	-13.296***	631	-1.4
	Atención víctimas	233	112.96	11.6			

Nota. *p < .05; **p < .01; ***p < .001. Tamaño del efecto (Cohen, 1988): d = .20 (pequeño), d = .50 (moderado) y d = .80 (grande).

En la **Tabla 5** se muestra que los Carabineros operativos son más críticos ante la violencia, considerándola grave e inaceptable, pero tienen un mayor promedio en sexismo hostil y benevolente, mientras que los que atienden víctimas se involucran más de manera incondicional y son más empáticos.

Tabla 5.*Diferencias Carabineros operativos y los que atienden víctimas.*

Dimensiones	Grupos	n	M	DE	T	gl	d
Actitud ante Violencia	Carabineros operativos	400	76.55	8.38	6.553***	631	0.54
	Atención víctimas	233	72.03	8.38			
Involucramiento ante Violencia	Carabineros operativos	400	14.72	2.51	-3.832***	631	-0.3
	Atención víctimas	233	15.42	1.56			
Sexismo Hostil	Carabineros operativos	400	25.19	14.13	2.337*	631	0.2
	Atención víctimas	233	22.55	12.93			
Sexismo benevolente	Carabineros operativos	400	23.57	13.29	3.608***	631	0.3
	Atención víctimas	233	19.69	12.58			
Empatía prosocial total	Carabineros operativos	400	106.14	13.18	-6.547***	631	-0.6
	Atención víctimas	233	112.96	11.6			

Nota. *p < .05; **p < .01; ***p < .001. Tamaño del efecto (Cohen, 1988): d = .20 (pequeño), d = .50 (moderado) y d = .80 (grande).

Diferencias entre los carabineros que atienden víctimas a partir de sus datos sociodemográficos

En la [Tabla 6](#) se muestra que, en relación a los Carabineros que atienden víctimas, los de género masculino y quienes tienen 32 años o más

alcanzan un promedio significativamente mayor en sexismo benevolente y quienes no tienen pareja presentan una actitud más crítica ante la violencia (considerándola grave e inaceptable) que quienes si tienen pareja.

Tabla 6.

Diferencias sociodemográficas en Carabineros que atienden víctimas.

Dimensiones	Grupos	n	M	DE	T	gl	d
Sexismo benevolente	Femenino	163	15.77	10.81	-8.248***	231	-1.1
	Masculino	70	28.84	11.71			
Sexismo benevolente	31 años o menor	94	16.87	11.04	-2.862**	231	-0.4
	32 años o más	139	21.61	13.23			
Actitud ante Violencia	Sin pareja	107	73.37	6.16	2.274*	231	0.3
	Con pareja	126	70.88	9.77			

Nota. * $p < .05$; ** $p < .01$; *** $p < .001$. Tamaño del efecto (Cohen, 1988): $d = .20$ (pequeño), $d = .50$ (moderado) y $d = .80$ (grande).

Índice de riesgo relativo

Se estimó el índice de riesgo relativo mediante tablas de contingencia para conocer el efecto de la percepción de gravedad (no tan grave/inaceptable), sexismo (hostil y benevolente) y empatía prosocial sobre el tipo de intervención (condicionada o incondicional) que realiza el personal policial que atiende víctimas de VECPI, obteniendo *odds-ratio*.

En [Tabla 7](#), se aprecia cómo se incrementa el riesgo de una intervención condicionada en 2.6 veces ($OR = 2.62$; $IC95\%: 1.114-6.154$) al existir un alto nivel de sexismo hostil y en 2.5 veces ($OR = 2.51$; $IC95\%: 1.119-5.634$) cuando hay baja empatía. La gravedad atribuida (no tan grave/inaceptable) y sexismo benevolente (alto y bajo) no arrojaron diferencias significativas.

Tabla 7.

Tabla de contingencia Carabineros que atienden víctimas (n = 233).

	Condicionada	Incondicional	Total	OR	95% CI		Chi-cuadrado
					Inferior	Superior	
Hostil alto	22	104	126	2.62	1.114	6.154	5.141**
Bajo hostil	8	99	107				
Total	30	203	233				
Baja empatía	20	90	110	2.511	1.119	5.634	5.230**
Alta empatía	10	113	123				
Total	30	203	233				

Nota. * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$; OR: Odd-ratio; CI: Intervalo de confianza.

Discusión

A través de esta investigación se logró conocer las diferencias que se producen en el tipo de intervención (condicionada o incondicional), percepción de gravedad de la VECPI (no tan grave/inaceptable), sexismo (hostil y benevolente) y empatía prosocial entre personal policial de Carabineros de Chile y personas chilenas de población general; además de verificar las diferencias que se presentan en las mismas variables al comparar Carabineros operativos y

aquellos especializados que atienden víctimas; para finalmente evaluar cómo aumenta el riesgo de una intervención policial condicionada, al existir mayor aceptación de la VECPI (percibirla como no tan grave), puntuar alto en sexismo (hostil y benevolente) y tener baja empatía prosocial.

Los Carabineros operativos presentan mayor involucramiento (intervención incondicionada), más empatía y mayor percepción de gravedad de la VECPI que los chilenos de población general, es decir, estos policías serían más conscientes de las dificultades emocionales y prácticas que

experimenta una mujer al denunciar a su propia pareja, interviniendo incluso en contra de su deseo (Gracia et al., 2014; Gracia et al., 2009). Este tipo de intervención no sólo minimiza el riesgo y el daño a la víctima, sino que aumenta el compromiso de ésta para continuar con la persecución penal, además de valorar positivamente a la policía (El Sayed et al., 2020; Fleming & Franklin, 2021; Gracia et al., 2014; Gracia et al., 2020; Kruahiran et al., 2020; Lila et al., 2010; Meyer & Reeves, 2021).

Los Carabineros que atienden víctimas presentan mayor involucramiento (intervención incondicionada) y más empatía que los chilenos de población general y los Carabineros operativos. Si bien la incondicionalidad se produce en policías más intolerantes a la violencia (Gracia et al., 2009), en este caso los chilenos de población general y los Carabineros operativos alcanzaron un mayor puntaje en la escala de gravedad percibida, es decir, perciben estos hechos como más graves que los Carabineros que atienden víctimas. Percepción que posiblemente se ve afectada porque estos últimos son quienes permanentemente atienden este tipo de víctimas, lo que podría generar cierta naturalización de este tipo de delito, perdiendo de vista el sentido de gravedad (Gracia et al., 2014, Gracia et al., 2020; Retief & Green, 2015), pese a lo cual mantienen un alto nivel de involucramiento incondicionado (Martín-Fernández et al., 2022).

Aun así, resulta fundamental mejorar la consistencia de la gravedad con que se percibe este tipo de delito por parte de la policía, dado que es el primer eslabón que proyecta formalmente las actitudes de toda una sociedad (Gracia et al., 2009, Gracia et al., 2018), especialmente al considerar que la aceptación de la VCPIM aumenta el riesgo de agresión y disminuye la intención de denunciar (Gracia et al., 2015).

Los Carabineros operativos presentan un mayor nivel de sexismo hostil y benevolente que el personal policial que atiende víctimas, además de un mayor nivel de sexismo benevolente que los chilenos de población general, lo que podría terminar condicionando una mayor permisividad o aceptación de la violencia hacia la mujer, especialmente cuando el comportamiento de las víctimas no se encuadra con los roles tradicionales de género (Gracia et al., 2014; Kruahiran et al., 2020; Lila et al., 2010).

Dado que los Carabineros que atienden

víctimas alcanzan un mayor nivel de involucramiento incondicional, son más empáticos y tienen menores niveles de sexismo, se justificaría la necesidad de potenciar la especialización entre la policía para mejorar la atención (Diemer et al., 2017), pero es una decisión que enfrenta limitaciones de tiempo y recursos, dado que en cualquier parte del mundo sacar recursos policiales operativos para derivarlos a funciones especializadas resulta costoso (Meyer & Reeves, 2021; Segrave et al., 2018), especialmente al considerar que por lo general quienes toman el primer contacto inicial con las víctimas, son los policías que desarrollan funciones operativas de tipo general, con lo cual no se puede depositar la responsabilidad sólo en el personal policial especializado, resultando fundamental que el primer contacto con la policía no desaliente a las víctimas (Meyer & Reeves, 2021), por ello la formación y el entrenamiento debe incluir a todos los policías y no sólo a los especializados (Gracia et al., 2014).

Los Carabineros de género masculino y de 32 años o más que atienden víctimas alcanzaron mayores niveles de sexismo benevolente, evidenciando que debería incrementarse la presencia de personal policial joven y de género femenino en este tipo de funciones (El Sayed et al., 2020; Franklin et al., 2020; Gracia et al., 2020; Lockwood & Prohaska, 2015; Martín-Fernández et al., 2022).

En este caso una mayor edad y más años de experiencia no mejoran la respuesta policial (Franklin et al., 2020) sino que, por el contrario, posiblemente al pasar mayor tiempo en un contexto cultural dominado por el género masculino, les haría tener más prejuicios, lo que no ocurriría con los más jóvenes y con menos experiencia, donde los procesos de formación aún podrían estar prevaleciendo (Martín-Fernández et al., 2022).

Las policías de género femenino tienen más empatía con las víctimas, por lo que debiera priorizarse su participación en este tipo de función, o al menos promover su trabajo en combinación con policías de género masculino (Lockwood & Prohaska, 2015). El efecto social del incremento de las mujeres policía también podría ayudar a disminuir el respaldo colectivo a los prejuicios asociados a la VCPIM (Fleming & Franklin, 2021; Lockwood & Prohaska, 2015). Aun así, todo el personal policial, independientemente de su

género, debería poder responder con sensibilidad de género ante este tipo de víctimas (Franklin et al., 2020).

Si bien no existe evidencia que permita contrastar o justificar por qué los Carabineros que atienden víctimas y que no tienen pareja mostraron una mayor percepción de gravedad ante la violencia, frente a quienes si la tienen, esto podría ser explicado por una mayor normalización de la violencia, por parte de quienes sí tienen pareja, al haber sido vivenciada en su propia experiencia personal, lo que amerita profundizar más en esta variable en investigaciones posteriores.

En el caso de los Carabineros que atienden víctimas, el riesgo de una intervención condicionada aumentó ante un alto nivel de sexismo hostil y baja empatía, por lo que, aunque su nivel de sexismo sea inferior al de los Carabineros operativos e igual al nivel de los chilenos de población general, se requiere fortalecer una visión más igualitaria, basada en la empatía e involucramiento incondicional (Gracia et al., 2014; Gracia et al., 2020; Lila et al., 2010), especialmente al considerar que esto también repercute en la prevención general (Gracia et al., 2018).

En su mayoría, las organizaciones policiales centran la formación primaria de la policía en directrices operativas, como ocurre con las armas de fuego, autodefensa, uso de la fuerza y legislación (Miles-Johnson, 2022), pero las complejidades actuales requieren de policías con habilidades emocionales y sociales, con el fin de entregar una mejor atención y generar beneficios al bienestar del propio personal policial (Blumberg et al., 2019). Esto requiere de capacitación más frecuente y de mejor calidad, centrada en las víctimas (Douglas, 2019; Gracia et al., 2014) con el fin de minimizar los mitos y estereotipos asociados a la VECPI (Fleming & Franklin, 2021; Meyer & Reeves, 2021; Taccini & Mannarini, 2023). La formación y el entrenamiento genera un mayor sentido de compromiso para responder adecuadamente ante las necesidades de las víctimas (Meyer & Reeves, 2021).

La necesidad de contar con empatía y habilidades sociales como requisito para el ejercicio de la función policial ya ha sido reconocida por diferentes cuerpos policiales como la policía Metropolitana de Washington DC (Eliasson & DeHart, 2023) policía sueca (Inzunza,

2015; Inzunza et al., 2022), danesa (Bloksgaard & Prieur, 2021), australiana (Losung et al., 2021) e india (Vinayak & Judge, 2018), por lo que junto a las mejoras en la formación resulta fundamental también seleccionar a los más empáticos (Kruahiran et al., 2020; Lila et al., 2010; Lockwood & Prohaska, 2015).

Entre las limitaciones de esta investigación se encuentra no poder interpretar estos resultados más allá de los límites de la muestra, ya que, si bien los carabineros que atienden víctimas corresponden al total de quienes ejercen esa función, el muestreo de la población general y de los carabineros operativos fue no probabilístico, lo que impide poder generalizar los resultados. Además, como en la muestra predomina la presencia de mujeres (especialmente en el grupo de carabineros que atienden víctimas), esto podría estar influyendo sobre los resultados, siendo conveniente replicar este trabajo solo con muestras masculinas. Por otra parte, los escenarios son situaciones hipotéticas por lo que es posible que las respuestas pudieran variar ante hechos reales, pudiendo además haber influido la deseabilidad social en las respuestas entregadas. Si bien el uso de registros online garantiza el anonimato además de facilitar su difusión, también pudiera generar bajo compromiso con las respuestas entregadas.

Futuras investigaciones deberían incluir esta metodología para el seguimiento longitudinal de fuerzas policiales desde su selección, formación y desarrollo de carrera, dado que el uso de escenarios hipotéticos permite hacer evaluaciones precisas y válidas de estos constructos a gran escala (Martín-Fernández et al., 2022). Además, facilita conocer los cambios en las actitudes como resultado de campañas de educación o concientización, preventiva o de intervención (Gracia et al., 2020; Gracia et al., 2018).

Disponibilidad de datos

El conjunto de datos no es público ni puede ser compartido, dado que incluye información confidencial de Carabineros de Chile, utilizada sólo para realizar mejoras internas de procesos y cumplir con los objetivos de esta investigación.

Disponibilidad de métodos analíticos

No es accesible fuera de Carabineros de Chile. Cualquier requerimiento contactar al autor.

Disponibilidad de materiales

Todo el conjunto de materiales que apoya los resultados de este estudio se encuentra debidamente descrito en el título Instrumentos.

Financiamiento

Este trabajo ha sido financiado por el Proyecto N° 1210489 Fondecyt Regular 2021-2024, denominado "Riesgos que se asocian a la victimización por violencia contra la pareja íntima, desde una perspectiva ecológica del problema".

Referencias

- Bloksgaard, L., & Prieur, A. (2021). Policing by social skills: the importance of empathy and appropriate emotional expressions in the recruitment, selection and education of Danish police officers. *Policing and Society*, 31(10), 1232-1247. <https://doi.org/10.1080/10439463.2021.1881518>
- Blumberg, D. M., Schlosser, M. D., Papazoglou, K., Creighton, S., & Kaye, C. C. (2019). New directions in police academy training: A call to action. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(24), Artículo 4941. <https://doi.org/10.3390/ijerph16244941>
- Clark, V. E. (2021). Victim-blaming discourse underpinning police responses to domestic violence: A critical social work perspective. *Social Work & Policy Studies: Social Justice, Practice and Theory*, 4(1), 1-15. <https://openjournals.library.sydney.edu.au/SWPS/article/view/14959>
- Cohen, J. (1988). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences* (2da Ed.). Lawrence Erlbaum Associates.
- del Rio, F. J., Cabello-García, M. A., & Cabello-Santamaría, F. (2018). Guía para la clasificación de artículos de investigación clínica para la Revista Internacional de Andrología. *Revista Internacional de Andrología*, 16(3), 107-111. <https://doi.org/10.1016/j.androl.2017.07.004>
- Diemer, K., Ross, S., Humphreys, C., & Healey, L. (2017). A 'double edged sword': discretion and compulsion in policing domestic violence. *Police Practice and Research*, 18(4), 339-351. <https://doi.org/10.1080/15614263.2016.1230853>
- Douglas, H. (2019). Policing domestic and family violence. *International Journal for Crime, Justice and Social Democracy*, 8(2), 31-49. <https://doi.org/10.5204/ijcsd.v8i2.1122>
- El Sayed, S. A., DeShay, R. A., Davis, J. B., Knox, K. N., & Kerley, K. R. (2020). A Blue Step Forward: An Exploratory Study of Law Enforcement Perceptions of Intimate Partner Violence in the Southern United States. *Journal of Interpersonal Violence*, 37(9-10), NP6514-NP6534. <https://doi.org/10.1177/0886260520966675>
- Eliasson, M. N., & DeHart, D. (2023). Police Officers' Empathy Toward Victims: A Question of Innocence. *International Journal of Police Science*, 2(1), 1-17. <https://doi.org/10.56331/487529/IJPS3>
- Eliasson, M. N., & Morabito, M. S. (2022). Gender rhetoric and Swedish police officers' perceptions of victims. *International Journal of Comparative and Applied Criminal Justice*, 48(3), 205-219. <https://doi.org/10.1080/01924036.2022.2154233>
- Expósito, F., Moya, M. C., & Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología Social*, 13(2), 159-169. <https://doi.org/10.1174/021347498760350641>
- Fleming, J. C., & Franklin, C. A. (2021). Predicting police endorsement of myths surrounding intimate partner violence. *Journal of Family Violence*, 36, 407-416. <https://doi.org/10.1007/s10896-020-00178-w>
- Franklin, C. A., Garza, A. D., Goodson, A., & Bouffard, L. A. (2020). Police perceptions of crime victim behaviors: A trend analysis exploring mandatory training and knowledge of sexual and domestic violence survivors' trauma responses. *Crime & Delinquency*, 66(8), 1055-1086. <https://doi.org/10.1177/0011128719845148>
- Glick, P., & Fiske, S. T. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70(3), 491-512. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.70.3.491>
- Gracia, E., García, F. & Lila, M. (2008). Police involvement in cases of intimate partner violence against women: The influence of perceived severity and personal responsibility. *Violence Against Women*, 14(6), 697-714. <https://doi.org/10.1177/1077801208317288>
- Gracia, E., García, F., & Lila, M. (2011). Police attitudes toward policing partner violence against women: Do they correspond to different psychosocial profiles? *Journal of Interpersonal Violence*, 26(1), 189-207. <https://doi.org/10.1177/0886260510362892>
- Gracia, E., Garcia, F., & Lila, M. (2014). Male police officers' law enforcement preferences in cases of intimate partner violence versus non-intimate interpersonal violence: Do sexist attitudes and empathy matter? *Criminal Justice and Behavior*, 41(10), 1195-1213. <https://doi.org/10.1177/0093854814541655>
- Gracia, E., Lila, M., & Pérez, J. F. G. (2009). La intervención policial en casos de violencia contra la mujer en relaciones de pareja: actitudes hacia la intervención y otras variables psicosociales. *Boletín Criminológico*, 15, Artículo 113. <https://doi.org/10.24310/Boletin->

- criminologico.2009.v15i0.8742
- Gracia, E., Lila, M., & Santirso, F. A. (2020). Attitudes Toward Intimate Partner Violence Against Women in the European Union: A Systematic Review. *European Psychologist*, 25(2), 104-121. <https://doi.org/10.1027/1016-9040/a000392>
- Gracia, E., Martín-Fernández, M., Marco, M., Santirso, F. A., Vargas, V., & Lila, M. (2018). The willingness to Intervene in cases of intimate partner violence against women (WI-IPVAW) scale: Development and validation of the long and short versions. *Frontiers in Psychology*, 9, Artículo 1146. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.01146>
- Gracia, E., Rodríguez, C. M., & Lila, M. (2015). Preliminary evaluation of an analog procedure to assess acceptability of intimate partner violence against women: The Partner Violence Acceptability Movie Task. *Frontiers in Psychology*, 6, Artículo 1567. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2015.01567>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a Ed.). McGraw-Hill.
- Inzunza, M. (2015). Empathy from a police work perspective. *Journal of Scandinavian Studies in Criminology and Crime Prevention*, 16(1), 60-75. <https://doi.org/10.1080/14043858.2014.987518>
- Inzunza, M., Brown, G. T., Stenlund, T., & Wikström, C. (2022). The relationship between subconstructs of empathy and general cognitive ability in the context of policing. *Frontiers in Psychology*, 13, Artículo 907610. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.907610>
- Kruahiran, P., Boonyasirawat, W., & Maneesri, K. (2020). Thai Police Officers' Attitudes Toward Intimate Partner Violence and Victim Blaming: The Influence of Sexism and Female Gender Roles. *Journal of Interpersonal Violence*, 37(9-10), NP7426-NP7446. <https://doi.org/10.1177/0886260520969405>
- Lila, M., Gracia, E., & García, F. (2010). Actitudes de la policía ante la intervención en casos de violencia contra la mujer en las relaciones de pareja: influencia del sexismo y la empatía. *International Journal of Social Psychology*, 25(3), 313-323. <https://doi.org/10.1174/021347410792675570>
- Lockwood, D., & Prohaska, A. (2015). Police officer gender and attitudes toward intimate partner violence: How policy can eliminate stereotypes. *International Journal of Criminal Justice Sciences*, 10(1), 77-90. <https://ijcjs.com/menu-script/index.php/ijcjs/article/view/161/103>
- Losung, R. K., De Paoli, T., Kebbell, M., & Bond, A. (2021). The role of empathy in professional quality of life: A study on Australian police officers working in sexual assault and child abuse investigation. *Journal of Police and Criminal Psychology*, 36, 616-626. <https://doi.org/10.1007/s11896-021-09468-5>
- Martín-Fernández, M., Gracia, E., & Lila, M. (2022). Measuring perceived severity of intimate partner violence against women (IPVAW) among the general population and IPVAW offenders. *Psychosocial Intervention*, 31(2), 109-119. <https://doi.org/10.5093/pi2022a8>
- Meyer, S., & Reeves, E. (2021). Policies, procedures and risk aversity: police decision-making in domestic violence matters in an Australian jurisdiction. *Policing and society*, 31(10), 1168-1182. <https://doi.org/10.1080/10439463.2020.1869234>
- Miles-Johnson, T. (2022). 'Bread and butter'policing: first-year constables and domestic violence. *Police Practice and Research*, 24(3), 267-286. <https://doi.org/10.1080/15614263.2022.2094380>
- Penner, L. A. (2002). Dispositional and Organizational Influences on Sustained Volunteerism: An Interactionist Perspective. *Journal of Social Issues*, 58(3), 447- 467. <https://doi.org/10.1111/1540-4560.00270>
- Retief, R. & Green, S. (2015). Some challenges in policing domestic violence. *Social Work /Maatskaplike Werk*, 51(1), 135-147. <https://doi.org/10.15270/51-1-432>
- Segrave, M., Wilson, D., & Fitz-Gibbon, K. (2018). Policing intimate partner violence in Victoria (Australia): Examining police attitudes and the potential of specialisation. *Australian & New Zealand Journal of Criminology*, 51(1), 99-116. <https://doi.org/10.1177/0004865816679686>
- Streiner, D. L. (2003). Starting at the beginning: an introduction to coefficient alpha and internal consistency. *Journal of Personality Assessment*, 80(1), 99-103. https://doi.org/10.1207/S15327752JPA8001_18
- Taccini, F., & Mannarini, S. (2023). An attempt to conceptualize the phenomenon of stigma toward intimate partner violence survivors: a systematic review. *Behavioral Sciences*, 13(3), Artículo 194. <https://doi.org/10.3390/bs13030194>
- Villagrán, A. M., Martín-Fernández, M., Gracia, E., & Lila, M. (2020). Adaptación y validación de la Escala de Actitudes de Culpabilización de la Víctima en Casos de Violencia de Pareja contra la Mujer (VB-IPVAW) en población ecuatoriana. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 52, 243-252. <https://doi.org/10.14349/rlp.2020.v52.24>
- Vinayak, S., & Judge, J. (2018). Impact of altruism and forgiveness on empathy among police personnel. *IMPACT: International Journal of Research in Humanities, Arts and Literature*, 6(6), 167-176. <https://oaji.net/articles/2017/488-1530335138.pdf>